

**Ayuda Memoria N.º 2**  
**Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y**  
**Adolescente**  
**CEPIA 1**

(Brasil, Ecuador, Guatemala, México - SIPINNA)

Fecha: lunes 7 de octubre<sup>1</sup>

Hora: 12 hrs de Uruguay

Medio: **Zoom**.

**Participantes:**

Oto Rivera – **CIPRODENI, Guatemala**

Gabriela Polo - **SIPINNA, México**

Teresita Poblete, Dulce Castillo – **Área de promoción y protección de derechos, IIN-OEA**

José Tupac - **CNII, Ecuador**, se excusó por problemas de salud.

**Agenda:**

1. **Presentación del IIN-OEA:**
2. **Presentación de los enlaces.**
3. **Intercambio por parte del IIN-OEA**
4. **Fijar próximo CEPIA y tema central del mismo.**

**1. Puesta en común de lo que entendemos por participación.**

**IIN:** Señaló mediante una presentación<sup>2</sup>, la Convención de los Derechos del niño significó un nuevo lugar social a la niñez y adolescencia, representando un cambio y desafío en la manera en que consideramos las relaciones intergeneracionales, lo cual implicó la deconstrucción de las concepciones tradicionales de la infancia, del niño sin voz y objeto de protección o tutela, pero

<sup>1</sup> Reagendado del día viernes 27 de septiembre

<sup>2</sup> Adjunta esta Ayuda Memoria

también y principalmente del adulto y las Instituciones como los únicos intérpretes de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes; para hacer lugar a las voces de estos/as como expresión válida de sus intereses y opiniones. Relató que debemos seguir realizando acciones en pos de afianzar el cambio de paradigma que impulsó la CDN, ya que, como todo proceso de deconstrucción, genera resistencias que podemos identificar en “fachadas” como la denominada: participación decorativa o la simbólica, que no solo no son participación, sino que dejan en evidencia un problema de fondo, debido a que no respetan los procesos (antes, durante y después) que implica una verdadera participación y no reconocen la necesidad de un diálogo intergeneracional. Señaló que desde el IIN-OEA estamos convencidos que el enfoque que se tenga de la participación de los niños, niñas y adolescentes definirá de algún modo la puesta en práctica de este derecho/principio/proceso.

Resaltó que entendemos la participación como un proceso de diálogo intergeneracional y como tal, más que a una escalera respondería al modelo de una espiral que circula por diferentes estadios, reconociendo un antes, un durante y un después. La participación infantil y adolescente no es un proceso lineal y que a su vez implica una necesaria formación y desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes, pero también del mundo adulto. Para que los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a participar en diferentes ámbitos; siendo los principales: la familia, el centro educativo y su comunidad; y que estos sean promovidos y protegidos por los adultos garantes de derechos; reforzando el hecho de que el proceso de participación sea intergeneracional

Aunado a lo anterior, estos estadios se deben contemplar durante el ciclo de cada propuesta: en la identificación del problema, en el diseño del proyecto, su implementación, su seguimiento y su evaluación.

**Guatemala:** Destacó la importancia de acordar desde un inicio qué es y qué no es la participación de niños, niñas y adolescentes. Para quién/es y cómo se llevará a cabo la actividad/proyecto, etc.

Junto a lo anterior señaló lo importante que es trabajar sobre los mitos y creencias que “el mundo adulto” tiene respecto a la participación infantil y adolescente. La agenda regional en temas de participación demuestra como impera el paradigma adultocentrista, ya que no sólo basta con empoderar a los niños, niñas y adolescentes. Hay que trabajar con el paradigma de los adultos y las instituciones ¿Cómo ha de ser esta “nueva” gobernanza? Se deben realizar acciones políticamente intencionadas para cerrar estas brechas y transitar de la denuncia al anuncio, para brindar información pragmática pero también esperanzadora, que beneficie una sociedad a favor de las infancias y adolescencias.

**México:** Destacó la importancia de reconocer las áreas de oportunidad que tenemos durante el proceso participativo.

Junto a lo anterior señaló, como un punto importante a considerar, las tensiones que provoca el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes cuando no hay un real cambio estructural; destacando casos de resoluciones violentas (abuso de poder, represión). Lo cual refuerza la idea de trabajar en los 3 paradigmas.

## 2. Presentación de experiencia por parte de México SIPINNA

**México:** Compartió como experiencia significativa, la participación de niños, niñas y adolescentes en la planeación nacional 2019-2024<sup>3</sup>. El proceso contó con un mecanismo permanente implementado por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA (OpiNNA ¡Qué buen Plan!), 10 Foros Estatales y una Consulta Red Nacional de Adolescentes.

Destacó la participación de actores en directa relación con la infancia y adolescencia; y de niños, niñas y adolescentes desde los 8 a los 17 años. La experiencia contempló la cabalidad del proceso participativo (antes, durante y después; en constante diálogo intergeneracional) para lograrlo, fue usada la metodología de la de la educación para la paz y los Derechos Humanos, contemplando las adecuaciones pertinentes para responder a la diversidad de la población mexicana y la necesidad de una capacitación contundente para los facilitadores que colaborarían en las actividades (en temas de paradigma, conceptos y metodología). Estos últimos debían promover una participación equilibrada, evitando conductas adultocentristas y generando actividades lúdicas.

Destacó que, en los estadios del proceso, para el “antes” fue utilizada como insumo la Consulta Nacional Infantil y Juvenil, junto con actividades de discusión en la RedNNA; en el “después” se enfocó en cómo se va traducir en sus vidas y tanto niños/as como adolescentes realizaron sus decálogos.

La experiencia buscó cubrir la mayor parte del territorio mexicano, tomando en cuenta la diversidad de la población; partir del diagnóstico de las necesidades de la propia población involucrada y buscar con ellos/ellas las posibles soluciones; trabajar desde una perspectiva de género. Junto a lo anterior, comentó que fue una experiencia que formó Recursos Humanos para promover la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Por último, mencionó la experiencia de las “líneas telefónicas” para detectar casos de violencia. Señaló que se encuentran en la creación de una red para armonizar y hacer efectivos los protocolos para referir los casos detectados. A su vez, destacó como desafío la capacitación del personal, ya que debe ser multidisciplinaria (entre otras características).

---

<sup>3</sup> Presentación que va adjunta a esta Ayuda Memoria

**Guatemala:** Retomó lo conversado en el CEPIA anterior, respecto a que muchas de las problemáticas son transversales en nuestros Estados. Basándose en un punto del decálogo (experiencia mexicana) de los adolescentes que hacía referencia a las condiciones de los baños en los centros educativos. Otro ejemplo que mencionó fue el de una de las demandas que hicieron niños, niñas y adolescentes en el foro realizado el martes 01 de octubre, en el marco de la V Asamblea de la Plataforma NNAPES, ellos/as exigían condiciones adecuadas durante las visitas a sus referentes en las cárceles.

Destacó la necesidad de generar sinergia en todos nuestros países, replicar los instrumentos que han funcionado, trabajar más y mejor por la primera infancia.

Otro desafío que detectó guarda relación con el gasto público hacia niñez y adolescencia, específicamente hacia las niñas y adolescentes. En la actualidad, el presupuesto público las invisibiliza.

Señaló la necesidad de pasar de una presencia física a una protagónica y de no permitir retrocesos, destacando como hito importante la presentación del Informe Alternativo el 2017.

La discusión terminó retomando la importancia de trabajar con los garantes, con el cambio del paradigma adulto y de las instituciones, para que sean acordes y respondan a estos niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho.

### **3. Información IIN-OEA.**

Respecto al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, el IIN destacó la metodología intergeneracional en la coordinación de los talleres (que tratarán las temáticas: violencia y participación) y en los paneles del XXII Congreso del Niño, la Niña y Adolescentes.

Se les recordó a los Estados llenar la ficha de inscripción correspondiente.

### **4. Próxima fecha de la videollamada CEPIA 1**

#### **Próxima reunión:**

22 de octubre, 15:30 Hrs (Uruguay)

Tema: Estrategias comunicacionales entre niños, niñas y adolescentes migrantes, estrategias de prevención

*“necesitamos una sociedad con niños, niñas y adolescentes inquietos, interesados y participativos,”*

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!

Área de Promoción y Protección de Derechos, IIN-OEA